



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 25 DE MARZO DE 2020.

#### **ACUERDOS**

## APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 18 de marzo de 2020 de carácter ordinario.

## **ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS**

- 2.- Aprobación de un gasto de 472.388,75 € para la financiación de las obras de "Renovación y reubicación de válvulas reguladoras en la red de abastecimiento de Logroño" a la empresa Elecnor,SA.
- 3.- Aprobación de un gasto de 285.221,67 € para la financiación de las obras de "Reurbanización de la C/Vélez de Guevara entre la C/Torremuña y Duques de Nájera" adjudicadas a la empresa Antis Obra Civil,SL.
- 4.- Aprobación de la Certificación nº4 presentada por la empresa Antis Obra Civil,SL de las obras de reurbanización de la Calle Vélez de Guevara entre la Calle Torremuña y Duques de Nájera cuyo importe asciende a 82.128,35 €.
- 5.- Aprobación de un gasto de 399.498,01 € destinado a la financiación de las obras del contrato para la "Remodelación de la Urbanización de la C/Doctor Múgica Fase 2ª(Pérez Galdós-Huesca) adjudicadas a la empresa Antis Obra Civil,SL.
- 6.- Aprobación de la Certificación nº3 presentada por la empresa Antis Obra Civil,SL de las obras de remodelación de la urbanización de la Calle Doctor Múgica entre C/ Pérez Galdós y Calle Huesca, cuyo importe asciende a 155.496,68 €.
- 7.- Abono a la empresa FCC Medio Ambiente,SA de la anualidad correspondiente al año 2020 cuyo importe asciende a 13.590,38 €, por las instalaciones deportivas complementarias a la concesión del Campo de Golf de La Grajera.
- 8.- Aprobación de la recepción de los trabajos de "Redacción del anteproyecto de glorieta de intersección de las calles Avenida de San Millán, Avenida de la Paz y calle Padre Claret" realizados por la empresa QBO Arquitelia, SLU.

- 9.- Aprobación de la adjudicación de la asistencia técnica para el control avanzado de la tarifación y facturación energética eléctrica y gasista del Ayuntamiento de Logroño a la empresa Instalaciones y Montajes Eléctricos Logroñeses,SL, cuyo importe asciende a 37.800 €.
- 10.- Aprobación de la continuidad del contrato de suministro de cuatro patrulleros tipo P-1 para la Policía Local en régimen de arrendamiento a la empresa Andacar 2000,SA, con carácter temporal, por el tiempo suficiente para la formalización y puesta en marcha del nuevo contrato, a tal efecto, se aprueba un gasto que asciende a 11.688.60 €.

## **ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

- 11.- Aprobación de la relación de facturas nº 30/2020 cuyo importe asciende a 2.096,068,02 €.
- 12.- Aprobación de la subsanación de error material padecido y rectificación el del Dispositivo primero del Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 4 de marzo de 2020 que aprueba la Relación de Facturas nº 23/2020, en el sentido que donde dice "aprobar la relación de facturas 23/2020, por un importe de 424.241,46 €, debe decir, por un importe de 424.725,46 €.

#### **ASUNTOS DE PATRIMONIO**

- 13.- Aprobación del abono de la franquicia a la compañía Axa Seguros Generales,SA correspondiente a la reclamación patrimonial por daños ocasionados a la Com.prop.viv. San Anton 2-4 por fuga red Municipal de agua, cuyo importe asciende a 4.500 €.
- 14.- Aprobación del canon 2020 por la cantidad de 6.506,65 € y revisión del canon para el año regulado en el convenio de fecha 5 de marzo de 2004 por la Comunidad de Regantes de Lardero y el Ayuntamiento de Logroño.

## **ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS**

- 15.- Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios correspondientes a personal adscrito a Arquitectura durante el mes de Enero de 2020 cuyo importe asciende a 220,80 €.
- 16.- Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios correspondientes a personal adscrito a Servicios Sociales durante el mes de Noviembre Diciembre de 2019, cuyo importe asciende a 112,70 €.
- 17.- Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios correspondientes a personal adscrito Publicaciones correspondiente a los meses de diciembre de 2019 y enero de 2020 cuyo importe asciende a 1.459,50 €.
- 18.- Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios correspondientes a personal adscrito a Alcaldía correspondiente al mes de Enero de 2020 cuyo importe asciende a 231,60 €.
- 19.-Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios correspondientes a personal adscrito a Mercados durante el mes de Enero de 2020 cuyo importe asciende a 1.088,22 €.

- 20.- Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios correspondientes a personal adscrito a Bomberos durante el mes de Enero de 2020 cuyo importe asciende a 11.061,67 €.
- 21.- Aprobación de la corrección errores en los certificados Q56, Q71-20 y F3272 relativo al número de agente por un importe que asciende a 12,72 €.
- 22.- Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios correspondientes a personal adscrito a Policía Local durante el mes de Enero de 2020 cuyo importe asciende a 59.995,96 €.
- 23.- Aprobación de la corrección de errores del expediente 969/2019 relativo al número de personal de bomberos durante el mes de Septiembre de 2019.
- 24.-Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios correspondientes a personal adscrito a Medio Ambiente durante el mes de Diciembre de 2019 cuyo importe asciende a 4.180,58 €.
- 25.- Aprobación del Proyecto de Reglamento de Segunda Actividad de Policía Local.

# **ASUNTOS DE SERVICIOS SOCIALES**

26.- Aprobación de la concesión de Ayudas de emergencia Social para pago de suministro de luz y/o gas por un importe que asciende a 19.254,96 €.

## **ASUNTOS DE FESTEJOS**

27.- Aprobacicón del abono de las gratificaciones a los participantes en el Desfile de Carnaval 2020 cuyo importe total asciende a 15.450 €.

## **ASUNTOS TRAMITADOS POR URGENCIA**

- 28.- Aprobación de la declaración de contratos públicos de prestación sucesiva cuya ejecución deviene imposible a consecuencia del COVID-19 o las medidas adoptadas por el Estado, las Comunidades Autónomas o la Administración Local para combatirlo.
- 29.- Aprobación de la suspensión de contratos afectados por la situación creada por el COVID-19 o las medidas adoptadas por el Estado, las Comunidades Autónomas o la Administración Local para combatirlo.
- 30.- Aprobación del listado tercero sobre la justificación y pago de subvenciones a las actuaciones dirigidas a subsanar las deficiencias detectadas en la Inspección Técnica de Edificios correspondiente a la convocatoria de 2017, cuyo importe asciende a 61.384,38 € y la baja en contabilidad de subvenciones concedidas y no justificadas por una cantidad de 3.778,08 €.